

**ACTA DE RESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL**

**COPLADEM 2016-2020**

En el Municipio de Calnali, siendo las 10:00 horas, del 08 de Julio del 2019, en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal, se reunieron los C.C. Miguel Jiménez Espinoza, Jorge Hernández Bustos, Isaid Acosta Téllez, Alfonso Cortés Ortega, Marco Lechuga Montiel, Rosa María Vite Téllez, Gustavo Hernández Ortega, María Guadalupe Martínez Amador, Serafín Pedraza Ortega, Nelson Acosta Cruz, José Luis Guerrero Hernández, Alberto Vite Romero, Eleuterio Rojo Lara, Lucero Jiménez Zapata, José Enrique Francisco Fuentes, Lourdes Santana Bautista, para llevar a cabo la reestructuración del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEM) bajo los fundamentos legales contemplados en los artículos:

I. Con fundamento en los artículos 26 y 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 144, fracción II de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 37, 38 y 39 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo y demás disposiciones aplicables, con la finalidad de participar en el Sistema de Planeación Democrática, para la planeación en el desarrollo del Municipio y responsable de llevar a cabo la consulta, concertación y coordinación de acciones de entre los tres órganos de gobierno: Federal, Estatal y Municipal, con los sectores social y privado, promoviendo la participación de éstos.

II.- El COPLADEM surge ante la necesidad de hacer un uso eficiente y racional de los recursos públicos para satisfacer las justas demandas de la población y eliminar desigualdades sociales, todo esto, dentro de un marco de planeación democrática con el propósito de transformar la realidad del Municipio en apego a los principios que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Hidalgo, así como en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo.

La reestructuración del cuerpo colegiado se regirá y observará las disposiciones normativas que permitan su funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos para los cuales se constituye; por lo cual se procede a su formalización en base al siguiente:



**Orden del día:**

- I. Registro de asistencia
- II. Palabras de bienvenida por el Presidente Municipal.
- III. Descripción del objetivo de la sesión, por el Director de Desarrollo Económico y Planeación, Lic. Orlando Espinoza Cisneros.
- IV. Mención de subcomités a reestructurar.
- V. Mención de los nuevos cambios en la estructura y sus comisionados.
- VI. Se da a conocer la estructura completa que integra el COPLADEM.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de sesión y firma del acta correspondiente.

**IV.- Una vez desahogados los puntos I, II y III, se hizo mención de los subcomités a reestructurar, los cuales se enlistan a continuación:**

- Junta Representativa.
- Seguridad Pública y Procuración de Justicia.
- Medio Ambiente.
- Cultura Física y Deporte.
- Agropecuario.
- Turismo y Cultura.
- Comunicaciones.
- Desarrollo Indígena
- Juventud.
- Protección Civil
- Desarrollo Rural sustentable
- Mención completa de estructura con ajustes en subcomités y elementos recién designados.

**V.- A continuación, se hizo mención de los nuevos cambios (encargados y sus comisiones), quedando de la siguiente manera:**

- Junta Representativa: Prof. Jorge Hernández Bustos, Secretario General Municipal.
- Subcomité de Medio Ambiente: C. Rosa María Vite Téllez, Encargada del área de Ecología.
- Subcomité de Seguridad Pública y Procuración de Justicia: C. Marcos Lechuga Montiel, Director de Seguridad Pública Municipal.



- Subcomité de Cultura Física y Deportes: Prof. Gustavo Hernández Ortega.
- Subcomité de Turismo y Cultura: Jorge Luis Guerrero Hernández, Encargado de Turismo.
- Subcomité de Comunicaciones: Lic. María Guadalupe Martínez Amador, Encargada de Comunicación Social.
- Subcomité de Desarrollo Agropecuario: Ing. Nelson Acosta Cruz, Encargado de Fomento Ganadero.
- Subcomité de Protección Civil: C. Alberto Vite Romero, Encargado de Protección Civil.
- Subcomité de Desarrollo Rural Sustentable: Ing. Eleuterio Rojo Lara, Encargado de Desarrollo Rural Sustentable.
- Subcomité de Desarrollo Indígena: C. Rosalba Castillo Argüelles.
- Subcomité de Juventud: C. Saúl Hernández Hernández, Encargado de Juventud.
- Vocal de Control de Vigilancia: C. Sergio García Arista

VI.- Se da a conocer de manera general, la estructura del COPLADEM, el cual queda integrado de la siguiente manera:

Subcomité o cargo	Coordinador
Presidente de la Junta Representativa	Prof. Miguel Jiménez Espinoza
Junta Representativa	Prof. Jorge Hernández Bustos
Secretario Técnico del COPLADEM	Ing. Isaid Acosta Téllez
Coordinador de Subcomités	Ing. Mauricio Hernández Escudero
Control de Vigilancia	C.P. Alfonso Cortés Ortega
Vocal de Control de Vigilancia	C. Sergio García Arista
Medio Ambiente	C. Rosa María Vite Téllez
SP y Procuración de Justicia	C. Marcos Lechuga Montiel
Cultura Física y Deporte	Prof. Gustavo Hernández Ortega
Comunicaciones	Lic. María Guadalupe Martínez A.
Educación	Prof. Serafín Pedraza Ortega
Agropecuario	Ing. Nelson Acosta Cruz
Turismo y Cultura	C. Jorge Luis Guerrero Hernández
Desarrollo Indígena	C. Rosalba Castillo Argüelles
Juventud	C. Saúl Hernández Hernández
Protección Civil	C. Alberto Vite Romero
Desarrollo Rural Sustentable	Ing. Eleuterio Rojo Lara
Desarrollo Social	L.E. Lucero Jiménez Zapata
Desarrollo Urbano y Vivienda	Arq. José Enrique Francisco Fuentes
Salud y Sanidad	Enf. Lourdes Santana Bautista



**VII.- Asuntos Generales:** Se acordó por decisión unánime, lo siguiente:

- Que la próxima sesión del COPLADEM se lleve a cabo el próximo viernes 26 del presente mes y año (hora pendiente).
- Serán convocados sólo la mitad de los subcomités, mientras que la otra mitad será convocada viernes 02/08/2019.
- La convocatoria se hará por oficio con al menos 72 horas de anticipación y serán llamados por afinidad de comisión.
- En ambas sesiones, los coordinadores deberán llevar un diagnóstico general de sus respectivas comisiones.

**VII.- Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente:** Por último, el Presidente de la Junta Representativa, Prof. Miguel Jiménez Espinoza, agradeció la presencia de todos, instándoles a realizar un trabajo coordinado y con el único objetivo de hacer de Calnali un mejor lugar para vivir.

Siendo las 11:43 horas del día 08 de julio de 2019, el Presidente de la Junta Representativa dio por clausurada la sesión de reestructuración del COPLADEM. Acto seguido, se procedió a firmar el acta correspondiente para los efectos legales a que haya lugar.


  
**PROF. MIGUEL JIMÉNEZ ESPINOZA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA REPRESENTATIVA DEL COPLADEM**



**Prof. Jorge Hernández Bustos**  
Junta Representativa




**Prof. Gustavo Hernández Ortega**  
Cultura Física y Deporte



**Ing. Isaid Acosta Téllez**  
Secretario Técnico del COPLADEM


**Lic. María Guadalupe Martínez A.**  
Comunicaciones



**Ing. Mauricio Hernández Escudero**  
Coordinador de Subcomités



**Prof. Serafín Pedraza Ortega**  
Educación



**C.P. Alfonso Cortés Ortega**  
Control de Vigilancia



**Ing. Nelson Acosta Cruz**  
Agropecuario



**C. Sergio García Arista**  
Vocal de Control de Vigilancia



**C. Jorge Luis Guerrero Hernández**  
Turismo y Cultura



**C. Rosa María Vite Téllez**  
Medio Ambiente



**L.E. Lucero Jiménez Zapata**  
Desarrollo Social



**C. Marcos Lechuga Montiel**  
SP y Procuración de Justicia

**C. Saúl Hernández Hernández**  
Juventud





**C. Alberto Vite Romero**  
Protección Civil

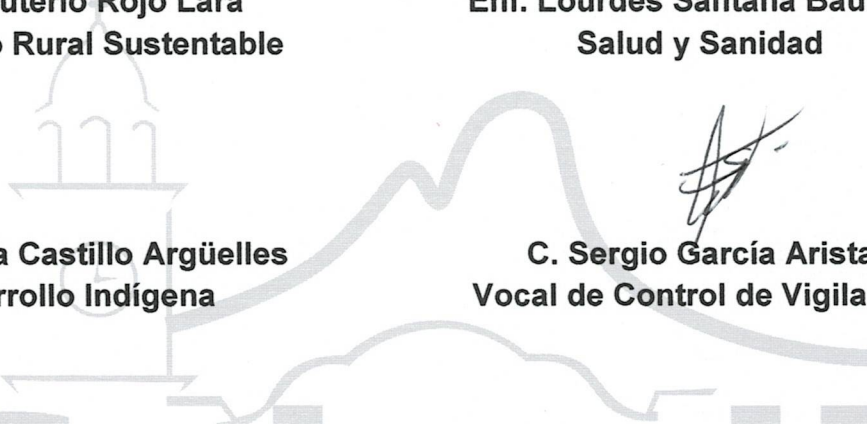
**Arq. J. Enrique Francisco Fuentes**  
Desarrollo Urbano y Vivienda



**Ing. Eleuterio Rojo Lara**  
Desarrollo Rural Sustentable



**Enf. Lourdes Santana Bautista**  
Salud y Sanidad



**C. Rosalba Castillo Argüelles**  
Desarrollo Indígena



**C. Sergio García Arista**  
Vocal de Control de Vigilancia



**Calnali**  
H. AYUNTAMIENTO 2016-2020